

Cauda ordinaria en la ciudad de Cartagena de Salade su junta mienta salvado  
 unidos de don Pedro de mill y seis cien do. y treinta  
 y tres años se juntaron acaudalados ordinarios los señores con  
 a lonsa meze lina alcaide mayor de esta dya ciudad de vin  
 don y n. Piel alquabiel mayor don Pedro Juan de los Pen  
 conago don diego. Gallaua giteñcio se lina framil  
 bano de los diego brenbenfo. don Juan munos ne gubk  
 don rans de repulocra fran. Lo ca. don diego de castañeda  
 garono Pato don diego de lin ban do lo me. Luis Roariz gar  
 cia don diego mon don Regidores y jentes alcaide mayor de y uia  
 se =

- 2 entraron los señores don mar tinis calatayud. don mar tinis
- 2 de el dya don gomez Rodriguez Regidor re-
- 2 entras el dya don anou. Rosique carero. Regidor =
- 2 entras el dya miguel Piza Regidor =
- 2 entras el dya don loleguier Regidor =
- 2 entras el dya don fran. fias Regidor =

La ciudad acuerda que lo de lo que sea cordone en este  
 ayuntamiento de diez u a de an se en qualquier ma  
 farias suscriba a la letra en el libro de Particular  
 y que lo de los libros que tocan a las buens Publicas  
 se enserien en el libro de la ciudad del de los Paes de este  
 ayuntamiento de yes de tal men de el libro tomen se  
 que en manera alguna aun que sean me no ser por  
 qualquier negocio no de lleuen a casa por dca de an  
 sino que se lleuen en la dya de la si no buere acuerdo  
 por dca de an en dia ordinario y no en tramane ca

Libros capitales  
 luras

Rios 2 El Sr don diego Gallaua Reg. dya que a tenido noticia  
 que viene a estar el Sr don don gregorio Lopez madero  
 de los conyos de sumag y su yda en el dya de abilla  
 y cavallero de la dca de se  
 Particular de los señores de la junta de los señores  
 Concomerion

